Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca



SIENDO LAS CUATRO DE LA TARDE SE CIERRAN LOS COMICIOS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN LA COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

Que mediante el Articulo 1 y 7 del Acuerdo No CSI-NS-21-001 de la Comisión Seccional Interinstitucional, se convocó a elecciones del representante de funcionarios y empleado a la Comisión Seccional Interinstitucional para el periodo 2021-2023, indicando que los comicios electorales terminarían a las 4 pm del día 31 de agosto de 2021, mediante Acta de Cierre y/o Consolidación de Resultados de la Votación, debidamente suscrita por el Presidente de la Comisión Seccional Interinstitucional, la Secretaria Ad Hoc de la Comisión y los Jurados de Votación designados.

Que el procedimiento seguido por los Ingenieros a cargo al extractar la información fue el siguiente:

- 1. Activaron micrófono y compartieron pantalla.
- 2. Ingresaron a la cuenta de correo institucional de su entidad en la que tiene vinculado el formulario electrónico de votación.
- 3. Ingresaron al formulario web... (Rama Judicial y Fiscalía deben ingresar a "Microsoft FORMS" y Medicina Legal debe ingresar a "Google FORMS").
- 4. Se leyó a viva voz el total de votos registrados en su formulario.
- 5. Imprimieron el resumen de los resultados en PDF.
- 6. Descargaron los resultados a su pc (archivo de Excel). <u>Sin modificar el</u> nombre del archivo.
- 7. Visualizaron nuevamente su correo institucional en pantalla y remitieron el archivo que se descargó a la cuenta de correo institucional de la Comisión Seccional Interinstitucional (cuenta: comisioninterndsar@cendoj.ramajudicial.gov.co).
- 8. Finalmente se dejó de compartir pantalla y se hizo cierre de su micrófono.

Por lo anterior, se deja constancia en la presente Acta de cierre de la Votación de los Comicios Electorales a las 4 p.m. de hoy 31 de agosto de 2021, de la extracción de los archivos originales que contienen el detalle de la votación electrónica por cada entidad y en consecuencia se detalla la votación consolidada que fue resumida por cada entidad para cada candidato, así como la votación consolidada:

1. Instituto Nacional de Medicina Legal

Para el:

El doctor José María Gamboa Tobón, con un total de 19 de votos a favor.

El doctor David Mauricio Nava Velandia con un total de 2 de votos a favor.

Votos en Blanco 0.

Total Votación por la entidad 21

2. Fiscalía Seccional de Norte de Santander y Arauca

Para el:

El doctor José María Gamboa Tobón, con un total de 153 de votos a favor.

El doctor David Mauricio Nava Velandia con un total de 30 de votos a favor.

Votos en Blanco 11

Total Votación por la entidad

194

3. Rama Judicial Seccional Norte de Santander y Arauca

Para el:

El doctor José María Gamboa Tobón, con un total de 72 de votos a favor.

El doctor David Mauricio Nava Velandia con un total de 347 de votos a favor.

Votos en Blanco 14

Total Votación por la entidad 433

4. La Votación Consolidada quedo así:

Por el Doctor José María Gamboa Tobón un total de 244

Por el Doctor David Mauricio Nava Velandia un total de 379

Votos en Blanco 25

Total Votación Consolidada 648

Así las cosas, los escrutinios se estarán realizando con la presencia de la Comisión Electoral, Jurados y testigos el próximo viernes 3 de septiembre a las tres (3:00) p.m.

Nosotros los abajo firmante damos fe y dejamos constancia que la Jornada Electoral termino a las 4 pm de hoy, que la lectura de los resultados se inició a las 4:15 pm, que se siguió el procedimiento establecido por la Comisión Electoral, que de forma transparente los archivos originales de la votación fueron trasladado por cada entidad al correo electrónico de la Comisión Seccional Interinstitucional para el mismo, que todo el procedimiento se efectuó de manera pública para dar

mayor transparencia al proceso, que se contó con la participación de los jurados designados por la comisión.

En consecuencia, los abajo firmantes dejamos constancia de los hechos descritos en la presenta acta de finalización o cierre y consolidación de resultados de los comicios electorales.



ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA

FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL

Adriana Betancourt Duarte
FIRMA SECRETARIA AD HOC

FIRMA DE JURADOS

Manuel Guillermo Ramírez Sanabria

C.C. No. 88.230.082

Asistente Administrativo del Centro de Servicios Judiciales SPA de

Forfer Sandown

Jerson Alberto Sandoval Niño

C.C.No.88.204.725

Sustanciador del Juzgade 1º Civil Municipal de Cúcuta.

Ángel María Machuca Galván

C.C No 13.446.719

Conductor Grado II de la Sub Dirección Regional de Fiscalía de Norte de Santander y Arauca.